



Lenguaje, política y disidencia sexogenérica:

La importancia de expresarnos correctamente

Escrito por
Luis Enrique Lugo García
lenriquelugog@gmail.com

Sin Contraseñas

RESUMEN

Este ensayo analiza la diferencia entre diversidad y disidencia sexual. Igualmente, se revisan los conceptos de sexo biológico, género y orientación sexual, que a menudo se utilizan indistintamente, pero representan aspectos distintos de la identidad. Finalmente, exploraremos las diferentes identidades que integran la comunidad LGBTQ+ a fin de reflexionar sobre cómo estas identidades, aunque unidas en la lucha por la igualdad, también enfrentan sus propias particularidades y desafíos. Este enfoque ayuda a comprender cómo la disidencia amplía el espectro de experiencias al mismo tiempo que desafía las normas establecidas que muchas veces limitan la expresión y la libertad personal.

Palabras clave: diversidad sexual, disidencia sexual, sexo biológico, género, orientación sexual, comunidad LGBTQ+.

ABSTRACT

This essay analyzes the difference between sexual diversity and sexual dissidence. It also reviews the concepts of biological sex, gender, and sexual orientation, which are often used interchangeably but actually represent distinct aspects of identity. Finally, we explore the different identities that make up the LGBTQ+ community in order to reflect on how these identities, while united in the struggle for equality, also face their own particularities and challenges. This approach helps us understand how dissidence broadens the spectrum of experiences while also challenging established norms that often restrict personal expression and freedom.

Key words: sexual diversity, sexual dissidence, biological sex, gender, sexual orientation, LGBTQ+ community.

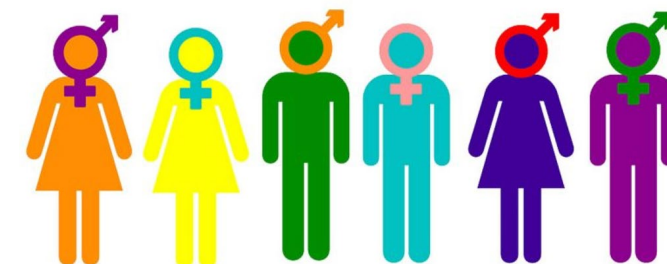
INTRODUCCIÓN

El lenguaje es político. Esto quiere decir que a través de él construimos y formamos el mundo que habitamos; debido a esto, los términos y palabras que empleamos para designar a la realidad no son una simple conjunción de artículos, sujetos, verbos y predicados, sino que implican una visión del mundo particular, la cual, a menudo, es reflejo de quien la enuncia. El lenguaje es la forma a través de la cual comunicamos nuestro entendimiento, prejuicios y sesgos incluidos.

A menudo se menciona que actualmente comunicarse con una persona de la comunidad LGBTQ+ es como caminar sobre cristal; esta visión es pesimista, particularmente cuando podemos entenderlo como una oportunidad para ejercitar el uso del lenguaje incluyente y, sobre todo, respetuoso de la dignidad humana, la identidad y la expresión de género.

La capacidad performativa de las prácticas, a la vez constitutivas y constituyentes del magma de significaciones, sólo se entiende a partir de una determinada concepción del lenguaje. En primer lugar, el lenguaje como campo de significación es entendido como un flujo en perpetua transformación. (Sabsay, s.f., 8)

En la teoría queer y los estudios de género, la precisión en el uso del lenguaje es fundamental para la claridad académica y para evitar malentendidos que puedan perpetuar ideas erróneas o dañinas: cada identidad dentro del espectro LGBTQ+ tiene su propio conjunto de términos y definiciones, por lo que usarlos correctamente es una forma de reconocer y respetar la individualidad y la experiencia de cada persona; igualmente, **no utilizar los términos adecuados, particularmente cuando son solicitados por personas de la comunidad LGBTQ+, implica una negativa a reconocer su identidad y expresión.**



DESARROLLO

Empezamos por la diferencia entre disidencia y diversidad sexual. La diversidad sexual se refiere a la variedad de orientaciones sexuales e identidades de género que existen en la sociedad. Incluye, pero no se limita a, heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, y las identidades de género como cisgénero, transgénero, género no binario, entre otras. El concepto de diversidad sexual busca reconocer y valorar la pluralidad de experiencias y formas de ser, promoviendo la inclusión y el respeto hacia todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. Suele centrarse en la aceptación y visibilidad de las diferentes identidades sexuales y de género, enfatizando la igualdad de derechos y la no discriminación, por lo que celebraciones como el "día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia" son expresiones que fomentan y reivindican la diversidad sexual, ya que buscan concienciar sobre la necesidad de respetar todas las orientaciones sexuales e identidades de género.

Por otra parte, la disidencia sexual se refiere a las prácticas y teorías que cuestionan y desafían las normas y expectativas sociales predominantes sobre la sexualidad y el género e implica una postura crítica hacia el sistema heteronormativo y binario de género. Más allá de la aceptación, la disidencia sexual busca transformar y subvertir las estructuras de poder que regulan y controlan la sexualidad y el género, por lo que se trata de una postura activa de resistencia y cambio social. La disidencia pone énfasis en la crítica de las normas heterosexuales y patriarcales, proponiendo nuevas formas de entender y vivir la sexualidad y el género que no estén restringidas por las convenciones sociales. Movimientos y activismos que cuestionan la normatividad heterosexista, como las manifestaciones queer que desafían las fronteras de género y sexualidad, o la obra de teóricos y teóricas que problematizan las categorías fijas de identidad son expresiones de disidencia sexual.

De manera concreta, mientras que la diversidad sexual se centra en la aceptación y visibilidad de una amplia gama de identidades y orientaciones, la disidencia sexual implica una crítica y resistencia activa contra las normas y estructuras que restringen y controlan la expresión de la sexualidad y el género. Ambos conceptos son cruciales para comprender y avanzar en el campo de los estudios de género y la teoría queer.



Figura 1. La bandera del progreso (progress pride flag), da visibilidad y representación a las identidades queer, no-binaria y trans. Kennedy, M. (2023).

Algunas de las categorías que pueden resultar confusas son las de sexo biológico, género y orientación sexual, las cuales en realidad designan cosas completamente diferentes. A continuación, definiremos de manera general estos términos. El sexo biológico se refiere a las características físicas y fisiológicas con las que nace una persona y que se utilizan para clasificarla como masculina, femenina o intersexual. Estas características incluyen cromosomas, hormonas, órganos sexuales internos y externos, y otras diferencias anatómicas y genéticas. Tradicionalmente, el sexo biológico se ha visto como binario (masculino o femenino), pero la realidad es más compleja: algunas personas nacen con características sexuales que no encajan en las típicas definiciones de masculino o femenino, lo cual se denomina intersexualidad. Esto puede incluir una variación en los cromosomas o en la apariencia de los genitales.

El género, por su parte, es un constructo social y cultural que se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera apropiados para hombres y mujeres. A diferencia del sexo biológico, el género no se basa en características físicas sino en una combinación de factores socioculturales y psicológicos; es a esto a lo que nos referimos cuando decimos que el género es una construcción social. La identidad de género es la percepción individual de una persona sobre su propio género, que puede o no coincidir con el sexo asignado al nacer. Las identidades de género pueden ser cisgénero, cuando hay congruencia entre el sexo asignado al nacer y la identidad de género, o transgénero, cuando hay incongruencia entre estos. Además, existen identidades no binarias (es decir, que no se ajustan a las categorías tradicionales de masculino y femenino) como género fluido, agénero, bigénero, entre otras.

El género también se manifiesta a través de la expresión de género, que incluye cómo una persona se presenta y se comporta en función de su identidad. Esto puede abarcar la elección de ropa, peinados, manera de hablar, y otros comportamientos que la sociedad asocia con ser masculino, femenino, o cualquier otra identidad de género; como se puede observar esta categoría es bastante abstracta y sujeta a convenciones sociales. La orientación sexual, por su parte, se refiere a la atracción emocional, romántica, sexual o afectiva que una persona siente hacia otras. Esta atracción puede estar dirigida hacia personas del mismo género, de un género diferente, de múltiples géneros, o no estar dirigida hacia ningún género en particular.

Las principales orientaciones sexuales incluyen la heterosexualidad (atracción hacia personas del género opuesto), la homosexualidad (atracción hacia personas del mismo género), y la bisexualidad (atracción hacia personas de más de un género). Sin embargo, también existen otras orientaciones como la pansexualidad (atracción hacia personas sin importar su género), la asexualidad (ausencia de atracción sexual), y la demisexualidad (atracción sexual solo después de establecer una conexión emocional fuerte). Es importante reconocer que la orientación sexual es una parte integral de la identidad de una persona y puede ser fluida, cambiando a lo largo del tiempo. En el siguiente tema exploraremos las identidades que integran a la comunidad LGBTQ+ a profundidad.

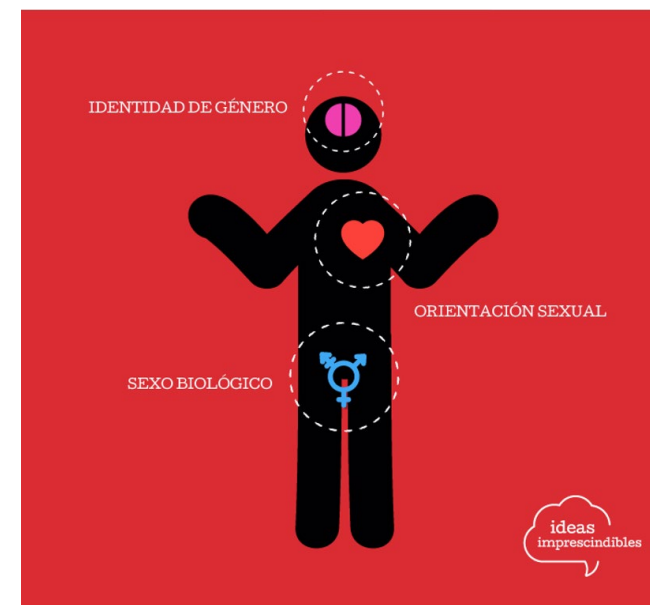


Figura 2. Identidad de género, orientación sexual y sexo biológico. (Ideas imprescindibles, s.f.). Guía para no perderse en la diversidad sexual.

Las identidades y expresiones mencionadas anteriormente conforman a la "comunidad LGBTQ+", un grupo diverso de personas que comparten experiencias comunes relacionadas con sus orientaciones sexuales, identidades de género y/o características sexuales que difieren de las normas heteronormativas y cisonormativas predominantes. La palabra "comunidad" no implica que todas las personas LGBTQ+ tengan experiencias idénticas o que formen un grupo homogéneo. Más bien, subraya un sentido de pertenencia y solidaridad basado en la lucha compartida por el reconocimiento, los derechos y la igualdad (Ruiz y Natzahuatza, 2023).

De esta manera, la comunidad LGBTQ+ abarca una variedad de identidades y experiencias que pueden diferir significativamente entre sí. A pesar de estas diferencias, la comunidad se une en la búsqueda de una sociedad más inclusiva y justa, donde todas las personas sean respetadas y valoradas por quienes son. A continuación, exploraremos qué significa cada una de las letras que dan nombre a la comunidad.

L: Lesbiana. Una lesbiana es una mujer que se siente atraída romántica, emocional y/o sexualmente hacia otras mujeres. Las lesbianas pueden experimentar su identidad de diversas maneras y tener diferentes formas de expresarse y relacionarse. El término no solo se refiere a la orientación sexual, sino también a una identidad cultural y social.

G: Gay. El término gay generalmente se refiere a hombres que se sienten atraídos romántica, emocional y/o sexualmente hacia otros hombres. Sin embargo, también puede ser utilizado de manera inclusiva para describir a cualquier persona que se siente atraída hacia personas del mismo género. Al igual que el término lesbiana, gay puede conllevar una identidad cultural y comunitaria además de la orientación sexual.

B: Bisexual. Una persona bisexual siente atracción romántica, emocional y/o sexual hacia más de un género. Esto no necesariamente implica una atracción igual hacia todos los géneros, sino que puede variar en intensidad y expresión. La bisexualidad desafía la dicotomía de atracción exclusiva hacia un solo género y aboga por el reconocimiento de una mayor diversidad en las orientaciones sexuales.

T: Transgénero. El término transgénero describe a personas cuya identidad de género no coincide con el sexo que se les asignó al nacer. Esto puede incluir a hombres trans (personas asignadas como mujeres al nacer pero que se identifican y viven como hombres), mujeres trans (personas asignadas como hombres al nacer pero que se identifican y viven como mujeres), y personas de género no binario (aquellas que no se identifican exclusivamente como hombres o mujeres). La identidad transgénero es independiente de la orientación sexual, es decir, una persona trans puede ser heterosexual, gay, bisexual, etc.

I: Intersexual. Las personas intersexuales nacen con características sexuales físicas (como cromosomas, gónadas o genitales) que no encajan en las típicas definiciones de masculino o femenino. La intersexualidad puede manifestarse de muchas formas y no todas las personas intersexuales se identifican de la misma manera. La comunidad intersexual aboga por el derecho a la integridad corporal y la autodeterminación, rechazando las intervenciones médicas innecesarias en los cuerpos intersexuales sin el consentimiento informado de la persona afectada.

Q: Queer. El término queer es un término inclusivo y paraguas que se refiere a las identidades y experiencias que desafían las normas heteronormativas y cisnormativas. La primera acepción del término queer, según Jeffrey Weeks (2012) significa extraño, raro, peculiar. Históricamente, "queer" era un término despectivo, pero ha sido reapropiado por muchas personas como una expresión de orgullo y resistencia. Queer puede describir a alguien cuya orientación sexual o identidad de género no encaja en las categorías tradicionales, o a alguien que se siente alineado con la teoría queer y los movimientos de disidencia sexual.

+: El "+" en LGBTIQ+ reconoce que hay muchas más identidades y experiencias que las mencionadas explícitamente en el acrónimo. Esto incluye, pero no se limita a, pansexuales, asexuales, demisexuales, agéneros, género fluido, entre otras. El uso del "+" subraya el compromiso con la inclusividad y el reconocimiento de la diversidad dentro de la comunidad.

CONCLUSIÓN

La comunidad LGBTIQ+ es un grupo diverso y multifacético que une a personas con diferentes orientaciones sexuales, identidades de género y características sexuales bajo una bandera común de respeto, derechos y visibilidad. Entender y respetar las diversas identidades que conforman esta comunidad es fundamental para promover la igualdad y la justicia social. Esta comunidad está en constante crecimiento, permitiendo la inclusión de nuevas expresiones e identidades, al tiempo que se desarrollan y emergen como reflejo de la cultura y el tiempo en el que vivimos.

El lenguaje no es solo una herramienta de comunicación; es también un medio poderoso para la construcción de la identidad; el uso de términos precisos y respetuosos es crucial, ya que el lenguaje refleja y perpetúa las relaciones de poder y las estructuras sociales. El lenguaje ayuda a definir y dar sentido a nuestra experiencia del mundo, por lo que las palabras que utilizamos para describir identidades de género y orientaciones sexuales reflejan nuestra comprensión de estas categorías, al mismo tiempo que moldean cómo son percibidas y vividas por las personas.

REFERENCIAS

- Giselle Nélica, S. (2021). Consideraciones sobre la diversidad sexual y la disidencia. Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-012/219>
- González Ortuño, G. (2016). Teorías de la disidencia sexual: de contextos populares a susos elitistas. Raíz diversa, 3 (5). https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ppel-unam/20160630033827/8._Teorias_de_la_disidencia_sexual._-Gabriela_Gonzalez_Ortuno.pdf
- Ideas imprescindibles (s.f.). Guía para no perderse en la diversidad sexual. <https://www.ideasimprescindibles.es/guia-diversidad-sexual/>
- Kennedy, M. (2023). Intersex-inclusive progress pride flag at the Smithsonian. Cooper Hewitt. <https://www.cooperhewitt.org/2023/06/20/intersex-inclusive-progress-pride-flag-at-the-smithsonian/>
- Luis Ruiz, L. y Natzahuatza, A. (2023) Resistencia queer, abrazo grupal. Penguin Random House.
- Mérida Jiménez, R. (2006) Estudios queer y sexualidades transgresoras. Universidad de Puerto Rico. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/119246/EB18_N152_P69-71.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sabsay, L. Políticas de lo performativo: lenguaje, teoría queer y subjetividad. III Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/politicas-de-lo-performativo-lenguaje-teoria-queer-y-subjetividad.pdf>
- Suárez Cabrera, J. M. (2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. SEGOB / Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Weeks, J. (2012). El lenguaje de la sexualidad. Editorial ciudad.

